



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

<b>CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS</b>
<b>FECHA DEL INFORME</b>	<b>27 DE MAYO DE 2016</b>

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2014-15 del Título arriba indicado. La Memoria de Seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos "Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales" aprobados por la Fundación Madri+d.

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

#### CRITERIO 1

#### **EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO**

##### **Aspectos a valorar**

**1.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.**

<b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes: "Acceso y admisión de estudiantes" en el ítem "Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados"		

**2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.**

<b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
-----------------	--	------------------------------------

**3.- Esta información está actualizada.**

<b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
-----------------	--	------------------------------------



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### CRITERIO 2

SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

#### SUBCRITERIO 1

#### ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

##### Aspectos a valorar

1.- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones.

<input type="checkbox"/> Cumple	Cumple parcialmente	<b>X No cumple</b>
<b>Se recomienda</b> la descripción de las normas de funcionamiento. <b>Se recomienda</b> añadir una descripción del sistema de toma de decisiones. <b>Se recomienda</b> eliminar los enlaces a contenidos de la memoria. El añadido en este epígrafe no funciona y no es posible acceder a la información. <b>Se recomienda</b> explicitar las funciones de la comisión de Calidad. <b>Se recomienda</b> también la reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado.		

#### SUBCRITERIO 2

#### INDICADORES CUANTITATIVOS

##### Aspectos a valorar

1.- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad

<b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple

2.- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

2.1 En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

<b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 3

#### DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO

##### Aspectos a valorar

1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

1.1 Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la memoria verificada.

1.2 Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.

1.3 Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
No se cumple el sistema de coordinación recogido en la Memoria de Verificación ya que la comisión no se ha reunido ni siquiera una sola vez en el período, ni tampoco que haya solapamiento de funciones entre la comisión de calidad y la de coordinación. Al no celebrarse ninguna reunión, se carece de información sobre los temas abordados, los problemas tratados y las acciones derivadas emprendidas. <b>Se recomienda</b> pongan en marcha según se comprometen en la memoria.		

2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

2.1 Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia.

2.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> indicar que se ha evaluado los indicadores del programa Docencia en el punto 2 de la memoria.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.1 Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.

3.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	Cumple parcialmente	<b>X No cumple</b>
<p><b>Se recomienda</b> la implementación de los mecanismos de calidad de prácticas externas previstos en el SGIC. No consta que se reflexione sobre la calidad de las prácticas, más bien se dan criterios globales sobre cómo se organizan que son comunes a grandes rasgos en varios títulos de máster. Es necesario que se implanten mecanismos de análisis de los indicadores de prácticas: número de participantes, tasas de rendimiento, satisfacción de los estudiantes, satisfacción de los tutores de empresa, etc., conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.</p> <p>No consta que se presentan datos cuantitativos que permitan analizar los resultados de las encuestas.</p>		

4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

4.1 Se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

4.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

<input type="checkbox"/> Cumple	<b>X Cumple parcialmente</b>	No cumple
<p>No queda claro si los estudiantes disponen de plazas reales y efectivas para plantear su movilidad, máxime cuando se ha planteado la posibilidad. <b>Se recomienda</b> aportar datos concretos de número de convenios internacionales, plazas disponibles y datos de valoración de la movilidad saliente.</p> <p>Tampoco consta que se haya efectuado una valoración de la estancia de movilidad saliente del único estudiante que la ha realizado.</p> <p><b>Se recomienda</b> valorar también la movilidad entrante, los alumnos que cursan asignaturas del máster procedentes de programas ERASMUS+. Aunque se haya dado el caso de que no participe ningún estudiante, debe consignarse como tal en la memoria.</p>		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.

5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.

5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
El análisis de los resultados de satisfacción es claramente insuficiente. No se analiza ni comenta la satisfacción de los estudiantes porque no se arrojan datos determinantes. En las valoraciones del PDI la tasa de respuesta es muy baja y, por tanto, los datos no son significativos. No se realiza valoración por agentes externos. Por todo ello, <b>se recomienda</b> el diseño urgente de un plan institucional que permita mejorar la tasa de respuestas en todos los colectivos, máxime cuando esto ha sido un comentario continuado en informes previos y detectados como debilidad del título.		

6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

6.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

6.2 Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados

6.3 Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> <b>No cumple</b>
Se <b>recomienda</b> trazar un plan estratégico institucional a nivel de Centro que permita elaborar estudios de inserción laboral por titulación y que aporte datos significativos sobre la empleabilidad del título, para poder analizar el impacto del mismo en la sociedad.		

7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

7.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

7.2 Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.

7.3 Se ajusta a lo descrito en la Memoria Verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.

7.4 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple	Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> <b>No cumple</b>
La reflexión sobre el sistema de quejas y sugerencias es insuficiente. En primer lugar, <b>se recomienda</b> explicar todos los canales puestos a disposición para tal fin, dando datos concretos sobre su funcionamiento. <b>Se recomienda</b> reflexionar sobre el sistema adoptado, señalar las principales dificultades de estos procedimientos y analizar los resultados obtenidos.		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 4

#### TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN O SEGUIMIENTO

##### Aspectos a valorar

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
---	--	------------------------------------

2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Fundación Madri+d para el conocimiento, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título,

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable		

3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
El tratamiento a las recomendaciones efectuadas no se comenta directamente, por lo que no es posible evaluar el nivel de cumplimiento.		

4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior, a lo largo del curso 2014-15.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable		

5.- En el caso de haber sido evaluado por la por la Fundación Madri+d para el conocimiento para la renovación de la acreditación del título, se han realizados las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable. La realización de la visita con posterioridad a las acciones implantadas, aunque no a la redacción de la memoria, imposibilita por el momento analizar las recomendaciones y modificaciones que serán objeto de análisis el próximo curso.		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 5

**LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

1.1 Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		

2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

2.1 Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.

2.2 Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades

Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable.		

#### SUBCRITERIO 6

#### **RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.

1.1 Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
El título ha identificado muy someramente sus fortalezas pero no se formula un plan concreto para el mantenimiento de las mismas, que sería deseable desarrollar. <b>Se recomienda</b> profundizar en las mismas y realizar un análisis más exhaustivo.		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 7

**ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.

1.1 Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

Cumple	<b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
La titulación no ha desarrollado un informe completo sobre las acciones de mejora a emprender en el título, se limita a aplicar una tabla propuesta. El responsable de todas las acciones propuestas siempre es el Coordinador de la Titulación. Tampoco se han reflejado sistemas de seguimiento de las acciones. Además, en el documento se ha mantenido un comentario interno en color verde que hace alusión a indicaciones internas de la Facultad para la elaboración de la memoria, por lo que se proporciona la sensación de un cierto descuido en su elaboración.		

El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS** del curso 2014-15 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

María Castro Morera  
Vicerrectora de Calidad

VICERRECTORADO DE CALIDAD